



Vicepresidencia de la República

MEMORANDO

PARA: Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez
Oficial de Información de la Presidencia de la República

DE: Lic. Oscar Ortiz
Vicepresidente de la República, y Comisionado Presidencial para la Promoción y el Desarrollo de la Inversión Pública y Privada

ASUNTO: Respuesta Requerimiento de Información 89-2015

FECHA: 13 de Mayo de 2015

Me refiero a Memorando recibido en esta oficina el día ocho de mayo del presente año, en el que hace referencia a la solicitud de información por parte de la [REDACTED] la cual ha sido clasificada bajo el número 89-2015, y que está relacionada a los siguientes puntos:

1. La fecha probable de la firma del acuerdo con CASALCO para impulsar el sector de la construcción en El Salvador y;
2. Los principales avances en la firma del acuerdo con CASALCO.

Al respecto me permito manifestarle lo siguiente:

Que en el marco del cumplimiento del Nombramiento Presidencial a este servidor, como Comisionado para la Promoción y el Desarrollo de la Inversión Pública y Privada, desde septiembre de 2014 se inició la relación con CASALCO con el fin de concretar un entendimiento público privado que permitiera estimular la inversión en la industria de la Construcción, para la ejecución de proyectos durante el presente quinquenio dentro del sector, que contribuyan al crecimiento y dinamización de la economía, a través de la generación de empleo digno en el sector, a través de concertación de intereses que permitan trazar una meta común en beneficio del país; lo cual a su vez se deriva de uno de

los objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019, que es precisamente asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados, para lo que es necesario fortalecer al sector desde el trabajo de las instituciones públicas.

Que desde octubre de 2014 se inició una ronda de consulta con los titulares de las instituciones de Gobierno relacionadas al sector construcción, Ministerio de Medio Ambiente, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Secretaría de Cultura y ANDA, así como con los representantes de CASALCO y de algunas de las empresas del sector más representativas (Avance Ingenieros, Inversiones Bolívar, Grupo Roble, Salazar Romero, URBÁNICA), con el fin de contar con un diagnóstico de la situación actual, y construir una ruta de trabajo conjunta que permitiera estimular la inversión en el sector construcción, además se empezó a dar atención a procesos relacionados al sector que ya se encontraban iniciados para facilitar los primeros proyectos; fruto de estas reuniones se acordó de forma conjunta establecer mesas de trabajo que permitieran abordar de manera directa las problemáticas que se habían identificado, esta mecánica fue validada en reunión ampliada entre las y los titulares de las instituciones del gobierno relacionadas y las y los representantes de CASALCO y de las empresas más representativas; con esta decisión tomada de común acuerdo se superó la necesidad de contar con un acuerdo escrito entre el gobierno y el sector.

A partir de la validación de esta mecánica de trabajo se ha trabajado en reuniones a nivel técnico que permitan incentivar la inversión en el sector, impulsando acciones como las siguientes:

- 1- Hacer un levantamiento y clasificación de los 67 proyectos de construcción que las empresas han planificado desarrollar para los próximos 5 años, los cuales representan una inversión aproximada de más de \$1,500 millones; de los cuales se ha identificado 9 proyectos que presenten una alta viabilidad para iniciar el presente año, por un monto de \$193 millones.
- 2- Lanzamiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario por parte de la ANDA, con el cual se mejorará la red de alcantarillado en San Salvador, y que a la vez permitirá liberar alrededor de 15 proyectos de construcción en el cuadrante de la Col. Escalón, con una inversión aproximada de \$130 millones, los cuales se suman a los proyectos viables identificados en el numeral anterior.

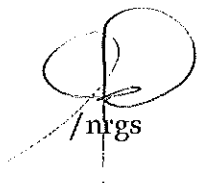
- 3- Integración y operativización de las mesas de trabajo entre el sector y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la atención directa de la problemáticas identificadas como sector.
- 4- Se han hecho los primeros acercamientos con las autoridades locales donde se concentran la mayoría de los proyectos identificados para sumarlos a este esfuerzo.
- 5- Además se han realizado múltiples reuniones entre las instituciones del Gobierno y las empresas del sector que tienen problemas relacionados a proyectos específicos para lograr construir rutas de salida a los mismos.

Aclarando que si bien es cierto por el momento se ha decidido trabajar de manera conjunta y directa con el sector sin la firma de un acuerdo, se mantiene en la mesa que conforme se vayan alcanzando acuerdos específicos pueda firmarse documentos específicos que los respalden, los cuales se darán a conocer oportunamente.

Para mayor información a este respecto, puede consultarse de forma directa al Asesor Legal de este Despacho, Licenciado Nery Ramón Granados Santos, quien puede ser contactado a través del correo electrónico ngranados@vicepresidencia.gob.sv, o en el número 2248-9117.

Sin otro particular, me suscribo, no sin antes expresar mis muestras de más distinguida consideración.

Cordialmente,



nrgs